



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 077/10.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZÁSE** la apertura del Concurso '**Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos**' organizado por esta H. Cámara de Diputados con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, en el que podrán participar alumnos del nivel secundario de todas las instituciones educativas de gestión pública y/o privada de la Provincia de Corrientes.

**ARTÍCULO 2°.- APRUÉBANSE** las Bases y Condiciones para el Concurso que obra como ANEXO I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°.- LA** Presidencia de la H. Cámara de Diputados solicitará al Ministerio de Educación y Cultura la difusión del llamado a concurso y sus bases y condiciones, a todas las instituciones educativas de gestión pública y/o privada de la Provincia de Corrientes. Asimismo, dispondrá su publicación en la página web institucional de esta H. Cámara y la difusión por la prensa.

**ARTÍCULO 4°.- FACÚLTASE** a la Presidencia de la H. Cámara de Diputados a celebrar convenios con entidades y organismos públicos o privados para su participación o colaboración en el concurso dispuesto por la presente Resolución.

**ARTÍCULO 5°.- COMUNICAR,** cumplido archivar.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de junio del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 02-06-2010.-

Autor: Dips. Irma Pacayut y María Inés Fagetti.-

Expte. 5305/10 HCD.-